no)-.ordmaint

SUSCRICION.

En Madrid : Librerías de Viuda de Paz, frente à San Felipe el Real: Vi-llaceal, frente al buzon de Correos: y en la Re-daccion. En las Provincias: en las Administraciones de Correos y principades librerias.



PRECIO. Madrid: Un mes, Provincias, franco de La redaccion está en

calle de las Huertas namero o, cuarto principas donde se venden los numeros sueltos.

ISABEL SEGUNDA.

CONSTITUCION DE 1857.

REINA GORERNADORA.

DE ENERO DE 1838.

UN ACUERDO DEL CONGRESO.

Respetable es por cierto el Congreso de Diputados, y respetadas deben ser sus resoluciones : pero esto no quita para que se les habladurce cuando no me parezcan tan acertadas como debieran. La última de ayer, fresquita, no ha podido menos de llamarme la atencion, y separándome en un todo de la cuestion personal, voy á examinar en tono festivo lo que ayer sucedió en el Congreso.

Despues de haberse hablado tanto acerca del señor Ramirez Arellano, Diputado electo por la provincia de Córdoba, cuyas actas han sido aprobadas; despues de haber circulado por el público la esposicion de su señoría hecha al Congreso; despues de haberse retirado de la seusacion los que perseguian al señor Ramirez: despues de haber opinado la comision que debia admitirse como Diputado, las Córtes no lo han estimado asi, y todos los despueses han quedado reducidos á despues, si acaso.

> Viva la milicia Y el aire marcial. Esta si que es vida Y no las demas.

Hemos resuelto al fin que el señor Arellano no sea todavia Diputado, como no lo son los electos por Málaga todavia, ni sabemos si lo serán los que nuevamente se elijan por Madrid. Pues no faltaba otra cosa sino que esa mayoría tan guapa y astuta fuera admitiendo Diputados sin estar segura de todos sus requisitos legales. Bonitos estamos para andar con mas fracciones parlamentarias. Nada: Paz, Orden y Justicia, y el que venga detras que arrec.

El señor Arellano debe estar en Madrid, ya que fue tan confiado que se vino con riesgo de largar la piel, y pasar el tiempo en bailes y otras díversiones públicas y privadas, hasta que se le acabe la causa, es decir, hasta el dia del juicio: y mire no tenga trasconejada alguna capellania, que entonces me lo soplan en el primer convento que se vuelva á fundar (lo que no será estraño, si las cosas van como van), y quieras que no quieras me le hacen cantar misa, como le sucederá al señor Moratinos, si antes no se va á matar facciosos con sobrepelliz, á semejanza del obispo de Upsals, con la sola diferencia de que aquel ya era obispo, y este ni siquiera es capigorron.

Pero una de las cosas mas saladas, que sucedieron ayer en el Congreso, fue que el señor Benavides, dijo entre otras gracias propias de su señoría, que cualquiera encuentra que Arellano era indigno de sentarse en aquellos bancos al lado de los representantes de la nacion española, que han merecido el alto honor de tener la confianza de sus provincias. Algunos diputados le tirarian sin duda de los faldones de la levita al oir tal originalidad. Otros deberian haberse puesto colorados, y es de advertir que el señor Galiano habló en contra del dictámen. (Su señoría acababa de desayunarse.)¿Y qué harian ciertos señores que estaban presentes tan frescos como una lechuga?... Darse el parabien, por su pertenencia á la MODERNA moderacion y á la sublime inteligencia; porque aqui para entre nosotros hay cosas que si uno no las viera no las creyera. A bien que estamos en el reinado de la PAZ, OR-DEN Y JUSTICIA .= K . de A

PRENSA PERIÓDICA DE HOY.

CASTELLANO. Habla sobre el desórden de la administracion militar, indicando que por si sota es capáz, segun se encuentra, de hundir la causa del trono y de la libertad, si no se trata prontamente de poner un coto á los espantosos abusos y desórdenes que hay en ella. Con este motivo publica una esposicion que ha dirigido á S.M. la Reina, la Dipotacion provincial de Segovia, haciendo relacion de infinitos hechos, que corroboran los espresados los males inmensos que está sufriendo dicha provincia.

Español. Dice que cual si disfrutásemos de la mas profunda paz, y nuestro porvenir estuviese asegurado, nos adormecemos en el seno de la confianza, dejando á los sucesos que se com pliquen y marchen segun los designio de la suerte. ¿Y qué disposiciones toma el gobierno? qué intentan hacer los consejeros de la Corona para vencer en esta crísis? ¿ Será posible que aletargados con la pueril esperanza de que ha de llegar pronto el auxilio estran-gero en que nadie en Europa cree. abandonen los ministros las altas miras gubernativas que debieran ser base de su sistema, para entregarse á mezquinos y pobres manejos de partido? ¿Llegará á tal punto la desventura de Espaba y de la Reina, que en esta épuca azarosa, no sepan sus ministros mas que pedir al trono gracias poco merecidas, deposiciones de empleados ó cargos y honores para favoritos? ¿Será tal su infortunio, que entre tanto ciudadano lleno de probidad, de talentos y virtudes como debe de haber en a sambleas legislativas, ni uno solo se levante à pedir cuentas al ministerio de una administracion cuya esterioridad se presenta tan ominosa? ¿ No ha de ocurrir á ninguno el deseo de investigar cuál es el pensamiento político del gabinete y si alguno tiene?

España. En un largo artículo, hace indicaciones, acerca de la consulta que el Gobierno ha hecho al supremo tribunal de Justicia, sobre la ley relativa á las vinculaciones, con cuyo motivo emite observaciones á fin de que el mismo Gobierno proponga á las Córtes un proyecto para la organizacion del consejo de Estado.

Eco DEL COMERCIO. Con el motivo de acercarse el dia de las elecciones de esta provincia, dirige una exortacion á los electores de la misma, encargindoles que miren este asunto con rodo el cuidado posible, puesto que es llegada la ocasion de acreditar que en la desórdenes, y pidiendo el remedio de capital del Reino, las ideas retrógra-

das no tienen cabida, y que no es fácil alucinar á los verdaderos liberales conmentidas promesas.

PATRIOTA. Contiene diferentes artículos de interes general, y hablando de la conducta que observa el Baron de Mer en Barcelona, dice que un poder arbitrario superior à la lev, es incompatible con el Orden, la Justicia y la Paz: que aunque invoque todas estas cosas la justicia, es la ley: el órden, es el efecto de la justicia, y con órden y justicia las pasiones enmudecen y la sociedad vive en paz. Refiere con este motivo el hecho siguiente: "Dicese que el señor Baron de Mer mandó preso á la Ciudadela de Barcelona á un comerciante de la misma plaza, mandando á su gobernador, que lo pusiese en la torre, y le mantuviese á pan y agua. Seria un nuevo castigo, en nuestra legislacion y solo conocido en los colegios, en el santísimo tribunal de la inquisicion, o acaso en Marruecos."

Concluye pues manifestando, que si no se desmiente el hecho en euestion, hará á su debido tiempo las reflecsiones oportunas.

En una carta de S. Juan de Luz se dice que el que chemarin francés, apresado en las aguas de Lequeitio por conducir géneros á la faccion, y puesto en libertad en S. Sebastian, ha totrincaduras españolas no se empeñen, aunque puedan, en apresarle otra vez sabiendo que luego ha de quedar libre.

ha causado mucha sorpresa la elección foragido. Tres ó cuatro quedaron del nuevo gabinete, considerándose muertos en el campo, que se sepa haspor la generalidad, que no ofrece las ta ahora, y los demas ignoramos si mayores garantías. De cualquier modo habran sido fusilados ó los tendián en es menester convencerse de que los concepto de prisioneros. Es imposible pueblos están muy alerta, y uo hay describir la profunda impresion que que abusar de su paciencia. Quieren ha producido este acontecimiento, y la paz, el orden y la justicia; pero la no es estraño si se calcula el inmenso quieren real y verdadera. Los ánimos efecto moral y material que ha de no están contentos, y es indispensable hacer en la faccion y en el pais. que no se olviden los sucesos pasados. En fin, veremos la marcha que emprende para juzgarlo con acierto.

-- De Santander avisan con fecha 29 haber alli desembarcado el senor Canas, ministro nombrado de Maen camino para esta corte.

--- El periódico carlista que se publicaba en Bayona, ha dejado de salir. Esta faccion no está por periódicos ni cosa que huela á prensa.

-- La noticia que ayer dimos de la separacion del señor García, subsecre-Language restricted points, too haters

tinúa el mal estado de la provincia. llene de bendiciones por el esterminio El correo que debia haber salido para esa no ha marchado por falia de escolta, y el de la corte se recibe los martes y sábados por la mañana, de modo que no se puede contestar hasta otro.

Nueva vida presenta esta provincia si se aprovechan los elementos con que el gobierno ha atendido al fin á su bien, reforzandó las tropas segun tenía reiteradamente pedido la diputacion provincial, interesada por la suerte de sus pueblos. La llegada de Sanz con le infanteria y piezas de batir marchando inmediatamente à la Fuen te desde Manzanares; la entrada en esta capital de Minuisir que en su aspecto y primeras disposiciones milita res, da indicios de remediar nuestros conflicto; los movimientos que se notan en las tropas, todo presagia el cambio de nuestra triste situacion.

Un accidente, sin embargo, desagradable, ha principiado el nuevo periodo llenando de sentimiento á los amantes del trono de Isabel. Saliendo biendo en nuestro humilde juicio, de esta el capitan de la guardia de coraceros D. N. Jácome con 60 caballos á unirse à Minuisir en Màlaga segun instrucciones al efecto, encontró con la faccion en número de mas de 300 caballos y bastante infanteria en un tropa maniobrar, batiendo la espesura terreno quebrado y espeso cerca de las columnas de infanteria hasta echar Fernancaballero, y aunque segun di- al llano á la canalla donde será escarmado ya práctico en Socoa para diri-girse á dicho punto en Lequeitio de Ondarroa; y que es regular que las evitar la pérdida de 18 coraceros, un para otros hasta concluir la guerra; y tirador de los mismos, con armas, saliendo de la dolorosa ansiedad en caballos, arneses, &c., y un cabo del batallon de la patria que se defendió -Dicen de Granada fecha 27.-Aqui heroicamente dando muerte antes á un

Esperamos que los valientes compañeros que han quedado, vengaran con usura una jornada que tan desventajosa les ha sido, quedando la Valderobles el 28 de diciembre últi-Guardia real tan brillantemente como mo á las siete de la noche, é hizo en las demas ocasiones que ha dado á rina, y que se preparaba para ponerse la patria dias de gloria. Ayer estaba Jacome poseido de la ocurrencia como tase de sorprender en Fresneda al cogese pundonoroso y bizarro, retando mandante de armas rebelde de dicho á la canalla toda, y ansiando ardiente- punto, dándole el quién vive fen la mente el instante de la lucha: igual calle un famoso ladron, á quen coagitacion devora á oficiales y soldados noció en la voz, le disparó un tiro, del cuerpo, y á los de todos los que quedando muerto en el acto el malva operan en esta provincia. ¡Quiera el do, á quien recogió sus armas; añacielo legarles la ocasion de satisfacer diéndose á todo esto que el referido tario de estado, nos aseguran hoy que su anhelo; y que el pais que á sn en- sargento no llevaba mas fuerza que

-- Ciudad Real 29 de diciembre. - Con- llorar la pérdida de sus camaradas, los de los monstruos?

> Minuisir continua hácia Fuente del Fresno con fuerza del intrépido batallon de la patria al mando de su digno coronel don Luis Suero. Está fortisicando este pueblo en el que debera quedar una fuerte guarnicion; y al efecto han sacado muchos picos, azadones, espuertas y sogas los nacionales de Torralva y Carrion, que han marchado con aquel gefe tan campantes como siempre que hacen salidas en persecucion de facciosos.

> El segundo cabo salió antes de aver de Piedrabuena para el interior de los montes en fatiga constante contra los rebeldes que huian de las armas libres al corazon de las sierras.

Ha llegado el señor Elizoudo, nombrado para este gobierno político. La nueva diputacion está convocada para el dia 1.º del año. Mucho tiene que hacer esta patriótica corporacion; deocuparse previamente de la movilizacion de un batallon de la Milicia nacional de los acordados por las Córtes. para que destinándose al servicio pasivo de guarniciones, pueda toda la que se ihallan, principiarán à probar las ventajas del gobierno representativo, por cuya consolidacion tanto han sufrido desde los primeros destellos de la aurora de la libertad española, (E.)

ACTOS OFICIALES.

El general en gese del ejército del centro D. Marcelino Oraa, con secha 1.º del corriente, desde su cuartel general de Teruel, dice, resiriéndose al gobernador militar de Alcañiz, que el sargento de los Nacionales movilizados de Beccite Juan Ferrer entró en prisioneros 10 facciosos, entre ellos dos sargentos. y como al regresar tratrada con Sanz los ha visto abatidos una partida de 16 hombres; siendo

asi que en el espresado pueblo de Val- rian hasta lo infinito; pero en lo que se cance. La Paz. el Orden y la Justicia, derobles se hallaban de 90 á 100 re-

Hasta la hora de entrar este número en prensa, no ha llegado mas correo que el de Castilla y de Valladolid; con fecha 2 del corriente dicen:

El comandante general de Burgos tras gefe de la plana mayor general del ejército del Norte de 30 de diciembre, en que manifiesta que à consecuencia de los avisos recibidos en Oña la noche anterior por el Escmo, señor general en gefe de haber cruzado el Ebro en la del 29 por el vado de San Martin, frente de Mendavia, apro vechándose de una densa niebla, una espedicion facciosa al mando de Basilio García, en fuerza de cinco batallones y un es cuadron, con una pieza de montaña, diri giéndose en seguida por Corera, Ocon, há cia Munilla y Montereal, ha marchado con la mayor velocidad el mismo dia 30, desde Miranda, el general don Segundo Ulibarr con cuatro batallones y un escuadron en persecucion de las fuerzas espedicionarias, que segun declaracion de un pasado deben seguir hácia Aragon.

Al mismo tiempo las fuerzas reunidas de la izquierda y cuerpo de operaciones de Alava, bajo la direccion del sefior general 2.º en gefe, operan en las merindades contra los enemigos que invaden el Valle de Mena, la Nestosa y Quincoces, y amenazan una espedicion por aquella parte : operaciones que tienen por objeto impedir esta, perseguirla si se verifica, y arrojar á los rebeldes à lo interior de su pais, lo que acaso daria motivo el 31 á una accion si permanecian estos en los puntos que ocupaban. El Excmo, señor general en gefe, con las tropas de su inmediacion, ocupaba el 31 á Miranda de Ebro, como posicion mas central para poder vigilar mejor el territorio que le esrá confiado, y ocurrir mas prontamente á donde las circunstancias requieran su presencia ó mayor fuerza. Ultimamente, con estos movimientos y los egecutados por los generales Latre, Buerens e Iriarre, reunidos en Villarcayo, Valle de Valdivieso y demas puntos inmediatos, es de inferir no se verifique la incursion ni que avancen los enemigos, segun opina el ultimo de aquellos generales el dia 29.

Habladurías.

LA PASTELERIA Y LOS PASTELES.

Pocos establecimientos hay tan lucrativos como una pastelería bien manejada: díganlo sino, la pastelería Suiza, la de la plazuela de Santa Ana y otras de la misma riado que los pasteles: no tienen mas defecto sino que pueden causar indigestiones. ofrecido á muy bajo precio y en magnitud dancia de pasteleros, pasteles y pastelerías, primeros bocados, ya teniamos pastel pa-

hasta los vegetales están sujetos á su juris- que estamos digeriendo. diccion. Mas de una vez sus tareas son comparables con los pasteles políticos. En prueba, vayan algunas muestras.

El gran pastel, que se quemó el 7 de julio de 1822 por demasiado fuego en el horno amasado por el pastelero mas cele-bre de Europa, fué una de las primeras lada una comunicación del señor general pruebas en grande, que respecto al ramo de pastelería se hicieron en España. El pastelito olía á cámaras desde mas allá de los Pirineos, y todos los que participaron como se ha dicho, ó se queda en la poltrodel toston cargaron de tal manera los estómagos, que anduvieron por diez años aligerando el vientre.

Los realistas, son poco afectos á pasteles : como gente ordinaria, estan por las zarse la guerra: por ahora estamos en paz. comidas fuertes, y luego, que como la célebre Rosita olia aun la chamusquina, estuvo á la capa, trabajando á, puerta cerrada, hasta que á fuerza de amasar y mas amasar, nos dió cocídito y á punto, el magnífico pastel Estatuto, ó sea el cimiento de su nueva pasteleria. Al instante los aficionados corrieron a la tienda, y en poco tiempo despachó un sinnúmero de empanadas, abujas, bartolillos , madalenas, ojaldres y cubiletes de Estatuto, los cuales, empeño de ciertas personas y de dos perió como de sabroso gusto se entraban por dicos, en privar á la capital del reino de los ojos y deslizaban al estómago, por docenas.

gando á los consumidores, cuando la infatigable pastelera anunció el variado pastel de Un faccioso mas, pastel, que à efecto de su empresa, trabajó con el ma- y ella sabrá juzgaros. yor esmero el pastelon de la cuádruple alianza. Este pastel relleno de disolventes, ocasionó por de pronto despeños, quedando los estómagos flojos y debilitados; y cia no podia hacer ningun bien , y entre despeños y cólicos, tuvimos al fin , que

Creerán nuestros lectores que Rosita escarmentada de sus pastelerías, ó los espanoles cansados de los pasados chascos, ni una ni otres volverian á las andadas: pues nada de eso: ella á amasar, y nosotros á atracarnos, dejamos la olla, por los paste- nulas y de ningun valor. Señor Benavides lillos, y ete aqui, que al anuncio del so-Lerbio pastel Intervencion, todos corrimos á saludarla con alborozo.

granadina, ninguno ha sido mejor com- traen malas consecuenciaspuesto, relleno y cocido que el de Intervencion: pastel, que rociado con esencia de amasado por espacio de año y medio, con el mayor cuidado y perseverancia, s especie. Tampoco hay un manjar mas va- | deslizaba por su suavidad entre las mangs en una palabra, el pastel Intervencion: En España donde carecemos de tantas cosas colosal, atrajo tal alluencia de consumiútiles, tenemos en cambio grande abun- dores, que á no haberse atragantado á los como si digéramos Paz, Orden y Justicia. ra muchos dias. Pero ya salió otro á relu-

luce un postelero, es en los rellenos. Todos | chados en infusion en el laboratorio del los animales, todas las legumbres pagan antiguo convento del Espiritu Santo, y tributo à la cocina de una pastelería, y convertidos en pasta, es el último pastel

> PAZ paja. ORDEN , reinaba en Varsovia. JUSTICIA, se ha ido a los Cielos.

-- ¿En qué quedamos? ¿ ha admitido ó nó el general Espartero el Ministerio de la Guerra, le reempleza el general Latre, na el invicto y celebérrimo señor baron del Solar del Espino?.... Dicen que para decidirlo se aguarda á que vuelva á empe-

--- Continuan eu el año de 1838 los hechos memorables en la admision de Diputados. Si se hubiese medido á todos con la misma vara, enhorabuena, pero lo que vamos observando pasa de castaño oscuro

--- Es escandaloso y repugnante ya e representacion en las Córtes: si no sale al Ya iba el pastel de Estatuto estoma- gusto de su paladar, ¿ no habeis logrado (Dios sabe como) una majoría dócil compacta? ¿A qué pues tantas contradictodos se nos sentó en la boca del estóma- ciones é intrigas para alucinar al pueblo! go hasta tal punto, que conociendo el mal ¡Hipócritas! La nacion os va conociendo

--- ¿ Para qué sirve la ley fundamental? El artículo 11 es relativo á las cualicomo quiera que los pastelillos de Estatu- dades que han de tener los elegidos para to se iban haciendo añejos, la manteca ran- Diputados, y el 55 observa los casos en que estas cualidades se pierden. El sepaapedrear à la pastelera y la pastelería, ar- rarse un ápice del espíritu y letra de la rojar los pasteles à la alcantarilla de Le- ley, es quebrantarla y faltar á ella esganitos, y buscar un alimento mas sucucandalosamente, cuando se proclama tanto su estricta ejecucion y se aplica con todo rigor en otros casos.

--- Las leves antiguas que están en oposicion con la Constitucion de 1837 son nos parece que V. S. no debia olvidarlo, y para otra vez será conveniente que no De todos los pasteles de la pastelera se acalore tanto por que los sofocones

--- En lugar de las espadas y sables, rosa, agradaba á la vista y al olfato; que deben aliora usarse en España los alfanges y las gumias, para que nos parezcamos á los musulmanes que disfrutan de Paz Orden y Justicia.

--- Pleito célebre pendiente, entre el general Quiroga y el regidor del ayuntamiento constitucional de Madrid, Collan-En el ramo de pastelería, las masas va- cir, por si á caso nos sucedia algun per- tes. La opinion pública lo ha fallado ya de en modo poco ventajoso al primero. Falta ahora ver el fallo del Gobierno.

--- ; Qué hubiera resuelto la cámara francesa, ó la de los comunes de Inglaterra, si interpelado un ministro sobre un hecho de interes general digese; evo no tengo que dar contestacion a nadie? Aciertelo el lector, y los que conocen la indole de un gobierno representativo. En España no hay novedad por que los Barones Ministros, tienen Bula para indulgencia plenaria y con mayor motivo habiendo Paz Orden y Justicia.

--- Los que ayer asistieron à la sesion del Congreso salieron admirados de la candidez y buena fe, con que peroró el sefor Alcala Galiano.

-- Ya tenemos un diputado in partibus, varios in statu quo, y el Congreso sin embargo, constituido, y marchando á la Pru-

--- Hoy estamos muy de prisa, porque estamos formando las listas para los estrewantened and the charge

--- Por la via de Valladolid sabemos va de fijo algo sobre facciosos. La Gaceta siempre la misma. En boca cerrada no ent ran moscas El que manda manda.

--- Se ha dicho, que una Bandera destinada para los Nacionales del pueblo de Getafe, serà conducida y entregada á los mismos por el Sr. general Quiroga, acompañado de su Estado mayor y Escuadron de ordenanzas, si el camino está espedito y ofrece seguridad.

--- En Paris llamaban vulgarmente el Borrico heróico á un General Español que estubo alli emigrado, y que ahora está de moda en Madrid. Los Franceses son el diablo en esto de poner apodos.

CORTES.

consiler CONGRESO.

Sesion de hoy 4 de enero.

Se abrió á la una y cuarto con lectura del acta de la sesion de ayer, que

fue aprobada.

El Congreso quedó enterado de un oficio del señor ministro de Gracia v Justicia en que noticiaba que S. M. se habia servido señalar la hora de las dos y media de mañana para recibir la diputacion que ha de felicitar á

Se dió cuenta de un dictámen de la comision de hacienda sobre una esposicion de dos mineros de Marbella en que pedian se les dispensase del adeudo que habian contraido por el abandono de unas fundiciones de plomo con grave pérdida y sin haber dado

el oportuno aviso.

La comision opinaba debia remitirse al Gobierno, y prevaleció por últi-mo esta opinion despues de haberla impugnado varios señores que pretendian, que con este motivo y teniendo á la vista los datos necesarios, se nombrase una comision especial que les examinase y propusiese una ley de

Se aprobó la propuesta de la comision de arreglo interior , para que el Congreso se suscriba á su diario por 180 egemplares para remitirlos al Se-

nado.

Se dió cuenta de los señores que forman la comision que ha de dar su dictamen sobre la cuestion del sefior Arellano: que son los señores Gisbert, Perez, Morales de la Cortina, Caveba, y Fernandez Baeza.

Se levó igualmente la lista de los señores que han de felicitar en comision á S. M. el dia de Reyes: y son los señores Olavarrieta, Larramendi, Curado, Iñigo, conde de las Navas, Vazquez Queipo (D. Vicente), Nava Osorio. Motilla, Albear, Ormaeches, Iznardi, Sierra Pamblei, Lasagra,

Romero Domingo, Donoso Cortés, Huelves, y los secretarios Fontan y

Quedó sobre la mesa á peticion del señor Ministro de Hacienda y despues de alguna di cusion, un dictamen que jiraba sobre los compradores de bienes nacionales que no tuvieron tiempo de hacer la escritura en los años del 20 al 23, en el cual se decia que estos podrán acreditar la compra por los apuntes y la carta de pago de las administraciones de Rontas

El señor Huelves annnció que interpelaría al señor Ministro de la Guerra sobre el estado de la provincia de Ciudad-Real y toda la Mancha el lunes, para cuyo dia anunció el señor Presidente que sería la inmediata rounion del Congreso, levantando en seguida la sesion.

Eran las dos y media.

A ULTIMA HORA.

Nos informan que por comunicaciones muy recientes, se sabe que otra espedicion facciosa ha pasado el Ebro, y que nuestro ejército se hallaba en Miranda.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de El Hablador que no reciban en la misma noche el número correspondiente, tendrán la bondad de avisarlo á la Redaccion para hacer á los repartidores los cargos á que se hayan hecho acreedores.

TEATROS.

PRÍNCIPE. El Asombro de Jerez, Juana la Ravicortona.

CRUZ. El Pilluelo de Paris=Padre é

Editor responsable .- A. GRANADOS.

Imprenta del HABLABOR.

Hechó un leon al Tajo A cierto zorro, Que quiso disputarle Tener mas hopo:

> Ivase ahogando Y decia el pobrete Que iva viajando.

Liberales, alerta, Que los cangrejos Son entre gordo y magro carlistas medios:

Ande la estaca, Si á sacar vuelven ellos sus malas mañas.

AV ROSERT SEL AS STREET SECURED IN ASI

Title, Order y Jack

ULTIMAS SEGUIDILLAS

DE LOS CANGREJOS.

El que no se convenza on ... De lo que digo, Saque los espedientes De los archivos:

mns - Le

Ellos enseñan Que el servil y el cangrejo Son de una secta.

Por solo este motivo, Por esta razon, Lograban la dichosa Purificacion: 10 9 sensing ligation

-indicated in ¡Vaya un fregado! tes, La chimica midica la ha fall cio ca de Si ellos son liberales, Serán bastardos.

Constitucion los libres Quisieron siempre, Y si Estatuto hubo fue por don Lesmes.

Rosas , cangrejos , Quién me compra Estatutos. Con sus prohemios?

Doce mil doy al cuarto, Que estan de sobra: ¿Quién me compra Estatutos Papel de rosa?

¡Cómo me rio! ¿No dice el badulaque Que esto es lo mismo?

in high